

## Mínimos de transparencia en procesos de entrega y recepción

En el Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes, Jalisco, nos preocupa y ocupa los procesos de entrega y recepción que están llevando a cabo los municipios, por ello es que solicitamos, a la administración saliente o entrante a publicar un micrositio con la siguiente información:

1. Información sobre las y los funcionarios del municipio y las personas que coordinarán los trabajos de transición.
2. Información sobre la metodología de selección del gabinete de la administración entrante siguiendo el proceso de designaciones públicas
3. 3 de 3 por la integridad del alcalde o alcaldesa electos
4. Información sobre el número de reuniones de trabajo y contenido de las mismas entre administraciones entrantes y salientes:
  - a. Transmisión en vivo de reuniones de trabajo
  - b. Actas de reuniones de trabajo donde se comunique el objetivo de reuniones y acuerdos.
5. Listado de obras que la administración saliente no terminará:
  - a) Ubicación de obras
  - b) Razón por la cual no será terminada
  - c) Presupuesto asignado
6. Listado de personal basificado hasta el día 30 de junio.
7. Listado de compras realizadas hasta el el día 30 de junio y por realizar
8. Estado de la deuda pública.
9. Publicaciones de actas de entrega y recepción de cada una de las dependencias correspondientes.
10. Relación de información pública entregada y recibida, así como confirmación de entrega del control de la página web, canales oficiales de comunicación de la administración municipal, así como verificación de la actualización del catálogo de información pública en página web y Plataforma Nacional.
11. Informe sobre la participación de la administración entrante en el diseño del proyecto de presupuesto de egresos del año 2022.
12. Reporte de acciones extraordinarias realizadas por la administración saliente que incumplen la ley de responsabilidades, la ley de entrega recepción, la ley del sistema anticorrupción así como la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco.

Toda la información deberá publicarse en datos abiertos.